

## PROPOSICIÓN No. 03

(21 de julio de 2021)

En mi condición de Representante a la Cámara por Sucre y en concordancia con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992;

### SOLICITO:

**CITAR A DEBATE DE CONTROL POLITICO** en sesión de la Comisión II Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes a la señora Ministra de Transporte, Doctora **ÁNGELA MARÍA ORÓZCO**, y al señor Director General del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Doctor **JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA**, para que rindan informe sobre los resultados de la ejecución presupuestal de acuerdo a las apropiaciones de las últimas tres (3) vigencias, estados financieros de INVIAS con corte al primer semestre del año 2021, además de los resultados de los procesos de contratación de obras de infraestructura adelantados por la entidad con ocasión de la implementación del plan de reactivación económica liderado por el gobierno nacional.

Asimismo, informen sobre el estado de cumplimiento de las metas y el plan de acción contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad".

Continuando con el trámite correspondiente luego de la aprobación de la proposición presentada ante la Comisión II Constitucional de la Cámara de Representantes en sesión celebrada el día 21 de julio del 2021, en la cual se decidió **CITAR A DEBATE DE CONTROL POLITICO** en sesión de la Comisión II Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes a la señora Ministra de Transporte, Doctora **ÁNGELA MARÍA ORÓZCO**, y al señor Director General del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Doctor **JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA**, para que rindan informe sobre los resultados de la ejecución presupuestal de acuerdo a las apropiaciones de las últimas tres (3) vigencias, estados financieros de INVIAS con corte al primer semestre del año 2021, además de los resultados de los procesos de contratación de obras de infraestructura adelantados por la entidad con ocasión de la implementación del plan de reactivación económica liderado por el gobierno nacional, me permito aportar los cuestionarios correspondientes, los cuales deberán atender los citados previo al debate en mención.

## CUESTIONARIO MINISTRA DE TRANSPORTE

1. Sírvase relacionar y suministrar las apropiaciones comprometidas por la entidad en las últimas tres (3) vigencias para la financiación de proyectos viales (carreteras primarias, vías terciarias). Especificar fuente de recursos y estado de ejecución de los mismos.
2. ¿Cuántos proyectos viales se han contratado a través del Instituto Colombiano de vías - INVIAS en los últimos tres (3) años? Relacionar nombre del proyecto, valor del proyecto, estado de ejecución, ejecutor del proyecto y ubicación del mismo.
3. ¿Cuál ha sido la efectividad de la implementación de los pliegos tipo en la contratación de infraestructura vial? ¿Cuántos procesos de licitación se han abierto? Relacionar número de oferentes por cada proceso.
4. ¿Se encuentra actualmente en proceso de reestructuración el Instituto Nacional de Vías - INVIAS?
5. De ser afirmativa la respuesta del numeral anterior, ¿A cuánto asciende el monto destinado para la reestructuración del Instituto Nacional de vías - INVIAS?
6. Continuando con la misma línea temática y en el evento en que se esté llevando a cabo o se proyecte una reestructuración del Instituto Nacional de Vías - INVIAS ¿Bajo qué criterios se lleva a cabo dicho proceso?
7. ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del plan acción contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad" en materia de infraestructura vial?
8. ¿Cuál es la meta contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de vías terciarias? ¿Qué porcentaje de esta meta se ha cumplido a la fecha?
9. ¿A la fecha, cuál es la calificación emitida por la Contraloría General de la Nación al estado financiero de la entidad a su cargo?
10. ¿A cuánto asciende la inversión contemplada en el plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"?
11. ¿Cuál es el porcentaje de ejecución del plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"?
12. ¿Cuáles son los principales proyectos contemplados en el plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"?
13. ¿Cuál es el estado actual de ejecución de los proyectos del plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"?

## CUESTIONARIO DIRECTOR DE INVIAS

1. Sírvase relacionar y suministrar las apropiaciones comprometidas por la entidad en las últimas tres (3) vigencias para la financiación de proyectos viales (carreteras primarias, vías terciarias). Especificar fuente de recursos y estado de ejecución de los mismos.
2. ¿Cuántos proyectos viales se han contratado a través del Instituto Colombiano de vías - INVIAS en los últimos tres (3) años?, relacionar nombre del proyecto, valor del proyecto, estado de ejecución, Ejecutor del proyecto y ubicación del proyecto.
3. ¿Cuál ha sido la efectividad de la implementación de los pliegos tipo en la contratación de infraestructura vial? ¿cuantos procesos de licitación se han abierto? Relacionar número de oferentes por cada proceso y el resultado de cada proceso de contratación.
4. ¿Se encuentra actualmente en proceso de reestructuración el Instituto Nacional de Vías - INVIAS?
5. De ser afirmativa la respuesta del numeral anterior, ¿Bajo qué criterios técnicos y económicos se está llevando a cabo el proceso de reestructuración del Instituto Nacional de Vías - INVIAS?
6. ¿A cuánto asciende el monto destinado para la reestructuración del Instituto Nacional de vías - INVIAS?
7. ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento del plan acción contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad" en materia de infraestructura vial?
8. Del monto total de recursos destinados para la implementación del plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030", ¿cuánto corresponde a proyectos en vías terciarias?
9. ¿Cuál es la meta contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de vías terciarias? ¿Qué porcentaje de esta meta se ha cumplido a la fecha?
10. ¿A la fecha cual es la calificación emitida por la Contraloría General de la Nación al estado financiero de la entidad a su cargo?
11. Sírvase especificar las razones por la cual el Instituto Nacional de vías - INVIAS lleva cuatro vigencias consecutivas sin completar el fenecimiento de sus cuentas.
12. Sírvase suministrar el inventario de bienes de uso público que actualmente tiene a su cargo el Instituto Nacional de Vías - INVIAS. Relacionar el valor de cada uno de los bienes

13. ¿A cuánto asciende el valor del inventario de los bienes de uso público que actualmente tiene a su cargo el Instituto Nacional de Vías - INVIAS?
14. ¿A qué se debe la depreciación que han tenido los bienes de uso público a cargo del Instituto Nacional de Vías - INVIAS en las últimas vigencias fiscales?
15. ¿A la fecha cual es el porcentaje de ejecución presupuestal de las apropiaciones hechas por la entidad en las vigencias 2020 - 2021?
16. ¿En qué regiones se presentan los mayores porcentajes de inversión en infraestructura vial que ha desarrollado la entidad en las ultimas 3 vigencias? Discriminar la inversión que se ha realizado en infraestructura vial por departamento.
17. ¿Qué criterios técnicos y económicos ha tenido en cuenta la entidad para priorizar la financiación de proyectos de infraestructura vial?
18. ¿Cuáles son los principales proyectos contemplados en el plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"?
19. ¿Cuál es el estado actual de ejecución de los proyectos del plan de reactivación económica "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HH.RR. HECTOR VERGARA SIERRA, JUAN DAVID VELEZ, MAURICIO PARODI DÍAZ, JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA Y ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO. Aprobada por unanimidad en sesión del día 21 de julio de 2021.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES  
Secretaria

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
EMAIL: [comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)  
[Twitter: @csegundacamara](https://twitter.com/csegundacamara)  
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)  
PBX 4325100/5101/5102 Ext: